

Acta
Sesión de la
Diputación Permanente No. 23
enero 12, 2023



En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las catorce horas, del doce de enero del dos mil veintitrés, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Martha Patricia Aradillas Aradillas; José Antonio Lorca Valle; María Aranzazu Puente Bustindui; Edmundo Azael Torrescano Medina; y María Claudia Tristán Alvarado. Se declaró cuórum y válidos los acuerdos que se tomen. Orden del Día aprobado por unanimidad. Acta Sesión de la Diputación Permanente número 22, del 6 de enero, aprobada por unanimidad. Correspondencia. Oficio 3, Comisión Justicia, 4 enero presente año, recibido 5 mismo mes y año, solicita prórroga iniciativas turnos: 1671; 1691; 1707; 1711; 1712; 1713; 1803; 1943; 1089; 1063; 1070; y 1277: se otorga como 1ª para turnos: 1671; 1691; 1707; 1711; 1712; 1713; 1803; y 1943. Y como 2ª para turnos: 1089; 1063; 1070; y 1277. Oficio 1682, CEEPAC, 5 diciembre 2022, recibido 4 enero año en curso, informe financiero octubre 2022: a Comisión de Vigilancia. Oficio 822, CEGAIP, 7 diciembre 2022, recibido 6 enero presente año, informe financiero noviembre 2022: a Comisión de Vigilancia. Oficio 98, presidente TEJA, 4 enero presente año, recibido 9 mismo mes y año, notifica designación en el cargo periodo 3 enero 2023-31 diciembre 2024: de enterado. Oficio 231, presidenta Cerritos, 26 diciembre 2022, recibido 3 enero presente año, egresos y tabulador 2023: a Comisión de Vigilancia.

Oficio 297, ayuntamiento Villa de Arriaga, 3 enero año en curso, recibido 5 mismo mes y año, egresos 2023: a Comisión de Vigilancia. Oficio 2, ayuntamiento Coxcatlán, 4 enero 2022(sic), recibido 5 enero presente año, estado muebles e inmuebles: a comisiones de, Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 2416, ayuntamiento San Martín Chalchicuautla, 11 diciembre 2022, recibido 5 enero presente año, certificación acta cabildo aprobación cuenta pública y estados financieros noviembre 2022: a Comisión de Vigilancia. Oficio 462, ayuntamiento San Martín Chalchicuautla, 14 diciembre 2022, recibido 5 enero año en curso, informe financiero noviembre 2022: a Comisión de Vigilancia. Oficio 11, ayuntamiento Villa Juárez, 5 enero presente año, recibido 6 mismo mes y año, acta sesión ordinaria aprobación egresos 2023: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, presidente Tamazunchale, 4 enero año en curso, recibido 6 mismo mes y año, propuesta para modificar artículo 7° ley ingresos 2023: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 10, ayuntamiento Ahualulco del Sonido 13, 6 enero presente año, certificación acta cabildo 24: a Comisión de Vigilancia. Oficio 13, ayuntamiento Ahualulco del Sonido 13, 6 enero año en curso, certificación acta cabildo sesión 25: a Comisión de Vigilancia. Oficio 15, ayuntamiento Ahualulco del Sonido 13, 6 enero presente año, certificación acta cabildo 26: a Comisión de Vigilancia. Oficio 17, ayuntamiento Ahualulco del Sonido 13, 6 enero año en curso, certificación acta cabildo 27: a Comisión de Vigilancia. Oficio 1, presidente San Ciro de Acosta, 4 enero presente año, recibido 6 mismo mes y año, catálogo inmuebles y muebles: a comisiones de, Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Copia oficio 49,

ayuntamiento Catorce, 16 diciembre 2022, recibido 6 enero presente año, solicita a secretario general Gobierno publicar en P.O. Estado egresos y tabulador 2023: a Comisión de Vigilancia. Oficio 210, organismo agua Cárdenas, 15 diciembre 2022, recibido 6 enero año en curso, informe financiero 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 12, presidente Villa Hidalgo, 5 enero presente año, recibido 6 mismo mes y año, pide adecuación o fe erratas a tabla valores unitarios suelo y construcción 2023: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 202, organismo agua Villa de Arista, 6 enero año en curso, para aprobación egresos y tabulador 2023: se acusa recibo; con copia a Comisión de Vigilancia. Oficio 182, DIF Venado, 2 enero presente año, recibido 6 mismo mes y año, egresos 2023: a Comisión de Vigilancia. Oficio 111, ayuntamiento Venado, 2 enero año en curso, recibido 6 mismo mes y año, informe financiero 3er trimestre 2022: a Comisión de Vigilancia. Oficio 1, presidente Venado, 2 enero presente año, recibido 6 mismo mes y año, egresos 2023: a Comisión de Vigilancia. Oficio 111, presidente Villa de Guadalupe, 9 enero presente año, egresos y tabulador 2023: a Comisión de Vigilancia. Oficio 173, organismo agua Cerritos, 29 diciembre 2022, recibido 9 enero año en curso, modificación tabulador 2022: a Comisión de Vigilancia. Oficio 179, organismo agua Cerritos, 6 enero presente año, recibido 9 mismo mes y año, egresos y tabulador 2023: a Comisión de Vigilancia. Oficio 210, Implan Ciudad Valles, 5 enero año en curso, recibido 9 mismo mes y año, reitera petición devolución documentos y archivos cuenta pública abril-junio 2022: a Comisión de Vigilancia. Oficio 30, organismo agua Villa de la Paz, 6 enero presente año, recibido 9 mismo mes y año, informe financiero 3er

trimestre 2022: a Comisión de Vigilancia. Oficio 29, organismo agua Villa de la Paz, 6 enero año en curso, recibido 9 mismo mes y año, informe financiero 2° trimestre 2022: a Comisión de Vigilancia. Oficio 4283, Cámara Senadores, 15 diciembre 2022, recibido 3 enero presente año, clausura primer periodo ordinario 2° año LXV Legislatura: archívese. Circular 23, Congreso Oaxaca, uno diciembre 2022, recibida 3 enero año en curso, comunica toma protesta gobernador constitucional: archívese. Circular 17, Congreso Hidalgo, 22 diciembre 2022, recibido 4 enero presente año, diputación permanente 1er periodo ordinario; y clausura 1er periodo ordinario 2° año: archívese. Oficio 754, Congreso Hidalgo, 13 diciembre 2022, recibido 4 enero año en curso, exhorto a Congreso Unión en materia créditos hipotecarios vivienda para trabajadores al servicio estado: a Comisión de Trabajo y Previsión Social. Circular 7, Congreso Morelos, 15 diciembre 2022, recibida 5 enero año en curso, conclusión 1er periodo ordinario 2° año; designación diputado y suplentes diputación permanente 1er receso 2° año: archívese. Oficio 264, Congreso Quintana Roo, 7 diciembre 2022, recibido 5 enero presente año, exhorta respaldar acciones emprendidas por gobierno mexicano en EUA contra tráfico ilegal armas: a Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. Oficio 196, Congreso Guanajuato, 20 diciembre 2022, recibido 5 enero año en curso, clausura 1er periodo ordinario; y diputación permanente 1er receso 2° año: archívese. Oficio 1025, Congreso Morelos, 5 diciembre 2022, recibido 5 enero año en curso, avisa aprobación Minuta que adiciona fracción X a artículo 116 Constitución Federal: archívese. Oficio 3893, Congreso Puebla, 15 diciembre 2022, recibido 9 enero presente año, nombramiento dos

integrantes comisión permanente 16 diciembre 2022-14 enero 2023: archívese. Oficio 3838, Congreso Puebla, 15 diciembre 2022, recibido 9 enero año en curso, notifica elección gobernador sustituto: archívese. Escrito, Lic. Juan José Sánchez, 6 enero presente año, recibido 9 mismo mes y año, solicita apoyo para resolver cobro indebido y cuota fija en beneficio de adulto mayor: a Comisión del Agua. Iniciativas. Ma. Elena Ramírez Ramírez, la que insta reformar el artículo 9° el párrafo primero, y las fracciones VI y VII; y adicionar al artículo 9° la fracción VIII de la Ley de Consulta Indígena para el Estado y Municipios de San Luis Potosí: a Comisión de Asuntos Indígenas. Lidia Nallely Vargas Hernández, la que plantea reformar los artículos, 152, 165, y 167 BIS del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. Lidia Nallely Vargas Hernández, la que impulsa adicionar la fracción XLVII al artículo 94 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Justicia. Edmundo Azael Torrescano Medina, la que promueve reformar la fracción IV del artículo 77; y derogar la fracción V del artículo 92, así como el inciso c) de la fracción V del artículo 277 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Puntos Constitucionales. Punto de Acuerdo. Rubén Guajardo Barrera, el que pretende exhortar a titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado, realizar diagnóstico de las condiciones de seguridad del sistema penitenciario estatal, con la finalidad de prevenir hechos de violencia: a Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. Receso de 14:15 a 14:25 horas. Convocatoria Sexto Periodo Extraordinario. Sin discusión; con 4 votos a favor; voto en contra de José

Antonio Lorca Valle, se aprobó por mayoría celebrar el periodo extraordinario el 16 de enero del año en curso, con lo siguiente: 1. Dictamen con Proyecto de Decreto, que reforma los artículos, 88 BIS, y 88 TER de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. 2. Dictamen con Proyecto de Decreto, que reforma los artículos, 12, y 293 en sus fracciones, V, y VI; y adiciona, los artículos, 268 BIS, y 268 TER, y al artículo 293 la fracción VII del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí. Reforma los artículos, 42, 53 en sus fracciones, XVII, y XVIII, 93 en su fracción III, y 94 en sus fracciones, III, y IV; adiciona al artículo 94 la fracción V; y deroga del artículo 93 la fracción IV de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí. 3. Dictamen con Proyecto de Decreto, que reforma el artículo 32 en su fracción XVI; y adiciona a los artículos, 2° la fracción XXII Bis, y 32 una fracción, ésta como XVII, por lo que actual XVII pasa a ser fracción XVIII de la Ley de Bebidas Alcohólicas del Estado de San Luis Potosí. 4. Dictamen con Proyecto de Decreto, que reforma los artículos, 10 en su fracción IV el párrafo primero, y 11 en su fracción VI; y adiciona a los artículos, 5° una fracción, ésta como X, por lo que actuales X y XI pasan a ser fracciones, XI y XII, y 10 en su fracción IV el inciso j) de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, del Estado y Municipios de San Luis Potosí. 5. Dictamen con Proyecto de Decreto, que reforma los capítulos, VI, y VIII, denominados “Educación Indígena”; y “Educación Inclusiva” de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí. 6. Dictamen con Proyecto de Resolución, que desecha por improcedente iniciativa que pretendía adicionar el artículo 45 Bis del Código Penal del Estado de San Luis Potosí. 7. Dictamen con Proyecto de

Resolución, que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, exhorta a los tres poderes del Estado evaluar y establecer bases de programa para crear proceso de sustitución de vehículos convencionales de combustión, por híbridos que contribuyan a disminución de gases contaminantes, reducir consumo de gasolina, e impulsar uso de nuevas tecnologías; lo anterior ya que a partir del 2035 no se pueda vender ni comerciar de combustión nuevos que emitan dióxido de carbono, y sólo se podrá conservar y circular adquiridos antes de enunciado año. 8. Dictamen con Proyecto de Resolución, que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, exhorta a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, realizar estudio, informe, análisis y justificación de posibles recomendaciones generales o programas de sensibilización para el sistema educativo estatal regular, a fin de generar políticas de prevención de la discriminación en casos relacionados a negación de ingreso a planteles educativos, en razón de la longitud y color del cabello de estudiantes. A la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado; y Sistema Estatal Regular, emitir disposiciones dirigidas a eliminación de prácticas discriminatorias, en las que se señale con toda claridad que incurren en responsabilidad las y los servidores públicos, independientemente del cargo que desempeñen, que nieguen ingreso de niñas, niños y adolescentes a escuelas públicas, o a privadas afiliadas al Sistema Educativo Estatal Regular, por su apariencia física o cualquier otra condición que implique discriminación en términos de las leyes aplicables, y que dichas disposiciones se hagan del conocimiento de todos los directivos de planteles educativos públicos y privados; asimismo, realizar revisión de reglamentos, manuales o

lineamientos internos de las escuelas del Sistema Educativo Estatal Regular, públicas y privadas afiliadas, para eliminar en todos los casos disposiciones que prohíban, impidan o limiten ingreso o inscripción de las y los alumnos por su apariencia física; por el largo o color de su cabello; por encontrarse tatuados; o cualquier otra condición que, en términos de ley, implique discriminación. 9. Actas; se ordenó remitir de inmediato la convocatoria al Ejecutivo Local para su urgente publicación en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis”; y se citó en modalidad presencial, el próximo lunes 16 de enero del año en curso a partir de las 10:00 horas, a sesiones: Solemne de Apertura; Extraordinaria; y Solemne de Clausura, todas del Sexto Periodo Extraordinario. Asuntos Generales. No hubo. Concluido el Orden del Día se citó a la Sesión de la Diputación Permanente número 24, presencial, en el salón “Ponciano Arriaga Leija”, también el lunes 16 de enero a las 9:30 horas. Finalizó la sesión a las catorce horas con treinta y cinco minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Diputación Permanente**

**Presidenta
Legisladora
María Aranzazu
Puente Bustindui**

**Secretario
Legislador
José Antonio
Lorca Valle**